



CARNAVAL FREGENAL 12 DE MARZO 2011

1ª de la Constitución / Dómine 21:00h / Concursos 21:00h

A partir de las 00h la actuación de la Orquesta NUEVO STYLO

Reserva de los concursos disponibles en el Centro Municipal de Recreación

Plaza de Inscripción del 26 de febrero al 11 de marzo de 2011

CARNAVAL ADULTO

SÁBADO 12 DE MARZO DE 2011

* DESFILE DEL CARNAVAL

Hora: 21:30 h

Lugar: Paseo de la Constitución

Recorrido: calles Segura, Vasco Díaz Tanco, Pº Pilarito, Pº de la Palma, Herrería, Marqués de Riocabado, Alemania, Bravo Murillo, Nuevas y Pº de la Constitución.

Ameniza: Batucada de la ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

* CONCURSOS

Hora: 23:00 h

Lugar: Paseo de la Constitución

Elección de la Reina y Rey del Carnaval 2011

**** A partir de las 0:00 h: música en directo con la orquesta
"NUEVO STYLO"***

CARNAVAL INFANTIL

DOMINGO 13 DE MARZO DE 2011

* PASACALLES

Hora: 12:00 h

Lugar: Paseo de la Constitución

Recorrido: Pº de la Constitución, Segura, Vasco Díaz Tanco, Pº Pilarito, Pº la Palma, Herrería, Nuevas y Pº de la Constitución

* ESPECTÁCULO INFANTIL "Agua y Jabón"

Hora: 12:30 h

Lugar: Paseo de la Constitución

***¡¡¡ HABRÁ REGALOS
PARA TODOS LOS NIÑOS!!!***

A continuación:

"Entierro de la Sardina" y sardinada gratuita

Bases de los concursos

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, a excepción de los menores de 13 años que quedan excluidos del concurso.
2. La inscripción en las distintas modalidades se realizará en el Centro Municipal Nertóbriga del 28 de febrero al 11 de marzo de 2011, en horario de 8:00 a 15:00 h y de 16:00 a 22:00 h.
3. Se establecen las siguientes modalidades: individual, pareja, grupo de máscaras y comparsas.
4. En las modalidades de disfraces individuales y parejas, se valorará la caracterización, originalidad y calidad del disfraz.
5. Los grupos de máscaras se acogerán a las siguientes condiciones:

- * COMPONENTES: mínimo 3 y máximo sin límite
- * INSTRUMENTOS: de libre elección
- * VALORACIÓN: originalidad del disfraz

Y las comparsas:

- * COMPONENTES: mínimo 8 y máximo sin límite.
- * INSTRUMENTOS: cualquier instrumento de percusión y cuerda.
- * VALORACIÓN: originalidad del disfraz y de la letra. Coreografía.

Las comparsas y grupos de máscaras en su caso, deberán presentar al jurado en el momento de la actuación la letra de la canción o canciones a interpretar para su posterior valoración.

6. Queda prohibida la participación en dos o más modalidades.
7. Los inscritos al concurso serán llamados entre las 23:00 y las 23:30 horas para su actuación en el escenario principal.
8. El orden de actuación será similar al orden de inscripción.
9. Es **obligatoria** la **participación** de todos los concursantes en el **desfile** del carnaval.
10. La organización se guarda el derecho a elegir a los miembros del Jurado.

11. El **Rey y Reina** del Carnaval serán escogidos por el Jurado entre los asistentes al desfile del carnaval y/o al baile posterior, no siendo necesaria su inscripción previa.

12. La organización, si lo considera oportuno, podrá penalizar y excluir del concurso a aquellos participantes que no cumplan las normas establecidas.

13. El fallo del Jurado será inapelable y será dado a conocer durante el baile.

14. La organización se guarda el derecho a declarar los premios desiertos.

15. La participación en el concurso conlleva la aceptación de las bases.

16. La cuantía de los premios es la siguiente:

1er Premio DISFRAZ INDIVIDUAL ADULTO: 45 €

2º Premio DISFRAZ INDIVIDUAL ADULTO: 25 €

1er Premio DISFRAZ PAREJA ADULTO: 75 €

2º Premio DISFRAZ PAREJA ADULTO: 45 €

1er Premio GRUPO DE MÁSCARAS ADULTO: 90 €

2º Premio GRUPO DE MÁSCARAS ADULTO: 60 €

1er Premio COMPARSAS: 180 €

2º Premio COMPARSAS: 90 €

NOTA IMPORTANTE:

La organización recomienda que durante el recorrido del desfile de carnaval los participantes se abstengan de consumir bebidas alcohólicas así como de interpretar temas musicales no relacionados con la festividad.

En caso de fenómenos meteorológicos adversos, los pasacalles, tanto infantil como adulto, pueden ser suspendidos o modificados sus recorridos .



AYUNTAMIENTO DE
**FREGENAL
DE LA SIERRA**
Concejalía de Festejos
y Sanidad

CARNAVAL FREGENAL DE LA SIERRA 12 Y 13 DE MARZO 2011